



PROPUESTA EMPRESA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2022

Comunicamos a todos nuestros socios que la empresa propone Negociar de manera anticipada.

Enviamos esta presentación, para que así pueda votar de manera informada.

• Negociación No Reglada.....	3
• ¿Qué no es piso mínimo?.....	4
• Información sobre Negociaciones anteriores 2016 – 2018 – 2020.....	5
• Oferta de empresa.....	8
• Votación Online.....	14



Negociación No Reglada

3

Se encuentra regulada por el artículo 314 del Código del Trabajo y presenta las siguientes características:

- Puede iniciarse en cualquier momento.
- No se encuentra sujeta a restricciones de ninguna naturaleza.
- Los trabajadores sólo pueden participar en este tipo de proceso, representados por una organización sindical.
- La Directiva actúa como comisión negociadora.
- Tiene por objeto convenir condiciones comunes de trabajo y remuneraciones, por un tiempo determinado.
- No son aplicables las normas procesales establecidas para la negociación colectiva reglada.
- No da a lugar a los derechos, prerrogativas y obligaciones que se establecen en la negociación reglada (fuero, huelga y lock-out).
- No obliga a negociar al empleador.
- No obliga a la empresa a suscribir un instrumento colectivo.
- El instrumento que se suscribe, se denomina Convenio Colectivo, por aplicación de las normas de la negociación colectiva de los trabajadores eventuales, de temporada y de obra o faena transitoria, donde se señala que el Convenio Colectivo es el que se aplica en el caso del artículo 314.
- Los convenios colectivos podrán tener la duración que las partes definan, pero en ningún caso podrá ser superior a tres años, según lo dispuesto en el artículo 314, inciso final.



¿ Que no es piso Mínimo de Negociación?

4

Los beneficios logrados en negociaciones anteriores se mantienen, debiendo contener idénticas estipulaciones a las establecidas en el contrato colectivo vigente, excepto:

La reajustabilidad pactada (por ejemplo, el reajuste de IPC)

Incrementos reales pactados (por ejemplo, aumentos de sueldo)

Pactos sobre condiciones especiales de trabajo

Beneficios que se otorgan sólo por motivo de la firma del instrumento colectivo (por ejemplo, el Bono por Término de Negociación)

Acuerdo de Extensión de Beneficios

- Se presenta en recuadro lo ganado en los contratos 2016-2018-2020
- No se proyecta los beneficios de tiempo y bienestar, solo lo cuantitativo.

Concepto	Negociación 2016	Negociación 2018	Negociación 2020	IPC Mayo 2022
Asignación de Valores	\$130.000	\$150.000	\$159.777	\$183.291
Alimentación	\$3.500	\$3.926	\$4.200	\$4.796
Movilización	\$26.000	\$34.000	\$36.383	\$41.544
Bono Mall (Domingo y Festivos)	\$6.000	\$6.500	\$6.823	\$7.792
Bono Sala Cuna	\$228.000	\$302.880	\$315.112	\$362.989
Movilización Sala Cuna	\$1.900	\$2.019	\$3.103	\$3.543
Bono Vacaciones Baja	\$440.000	\$566.216	\$630.788	\$720,289
Bono Vacaciones Alta	-	\$485.328	\$542.891	\$619.920
Asignación Feriado Adicional	-	\$101.110	\$113.749	\$129,888
Bono estudio	\$100.000	\$100.801	\$109.255	\$124.757
Bono Hijo Estudiante y/o Trabajador	\$33.000	\$33.265	\$35.150	\$41.169
Hijo (a) Discapacidad	\$10.833	\$35.000	\$37.839	\$42.767
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$81.900	\$90.396	\$103.408	\$118.081
Aguinaldo Navidad	\$130.000	\$163.555	\$186.134	\$212.545
Bono Anual	Bono Invierno \$182.000	Bono Responsabilidad	\$300.000	\$342.559

Concepto	Negociación 2016	Negociación 2018	Negociación 2020	IPC Mayo 2022
Bono Natalidad o Adopción	\$85.000	\$92.883	\$124.089	\$141.696
Bono Matrimonio o AUC	\$110.000	\$126.200	\$155.112	\$177.121
Fondo de Solidaridad trabajador	\$1.747	\$1.780	\$1.852	\$2.156
Fondo de Solidaridad Cónyuge- Hijo	\$1.168	\$1.190	\$1.238	\$1.439
Cuota Mortuoria	\$741.397	\$755.558	\$1.034.077	\$1.180.798
Cuota Mortuoria Cónyuge- Hijo	\$425.839	\$433.973	\$620.446	\$708.478
Bono Traslado	\$782.889	\$797.842	\$835.233	\$966.304
Viáticos Alojamiento III A X Región	\$35.000	\$41.000	\$48.830	\$55.728
Viáticos Alojamiento Zona Extrema	\$39.000	\$50.000	\$59.648	\$68.111
Viatico Alimentación III a X Región	\$6.112	\$9.000	\$10.303	\$11.765
Viatico Alimentación Zona Extrema	-	\$9.000	\$11.930	\$13.623
Bono Terminó de Negociación	\$1.725.000	\$2.250.000	\$1.800.000	-
Crédito Blando	\$1.200.000- \$650.000	\$2.400.000 - \$1.200.000 - \$600.000	\$2.400.000 - \$1.200.000 - \$600.000	-
Alistamiento	0,65%	0,65%	0,9%	-

Oferta Empresa

8

Concepto	Negociación 2020	Oferta Empresa
Asignación de Valores	\$159.777	\$183.291
Alimentación	\$4.200	\$4.796
Movilización	\$36.383	\$41.544
Bono Mall (Domingo y Festivos)	\$6.823	\$7.792
Bono Sala Cuna	\$315.112	\$364,000
Movilización Sala Cuna	\$3.103	\$3.543
Bono Vacaciones Baja	\$630.788	\$720.289
Bono Vacaciones Alta	\$542.891	\$619.920
Asignación Feriado Adicional	\$113.749	\$129.888
Bono estudio	\$109.255	\$124.757
Bono Hijo Estudiante y/o Trabajador	\$35.150	\$41.169
Hijo (a) Discapacidad	\$37.839	\$42.767
Aguinaldo Fiestas Patrias	\$103.408	\$118.081
Aguinaldo Navidad	\$186.134	\$212.545
Bono Anual	\$300.000	\$343.000 -\$400.000

Concepto	Negociación 2020	Oferta Empresa
Bono Natalidad o Adopción	\$124.089	\$141.696
Bono Matrimonio o AUC	\$155.112	\$177.121
Fondo de Solidaridad trabajador	\$1.852	\$2.156
Fondo de Solidaridad Cónyuge- Hijo	\$1.238	\$1.439
Cuota Mortuoria	\$1.034.077	\$1.180.798
Cuota Mortuoria Cónyuge- Hijo	\$620.446	\$708.478
Bono Traslado	\$835.233	\$966.304
Viáticos Alojamiento III A X Región	\$48.830	\$55.728
Viáticos Alojamiento Zona Extrema	\$59.648	\$68.111
Viatico Alimentación III a X Región	\$10.303	\$11.765
Viatico Alimentación Zona Extrema	\$11.930	\$13.623
Bono Terminó de Negociación	\$1.800.000	\$2.000.000
Crédito Blando	\$2.400.000 - \$1.200.000 - \$600.000	\$2.400.000 - \$1.200.000 - \$600.000
Alistamiento	0,9%	0,9%

- Oferta Empresa corresponde a los valores reajustados por IPC mes de Mayo, a excepción de Bono Sala Cuna

Contrato 2018
\$ 6.576.422

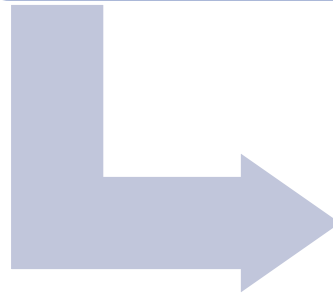
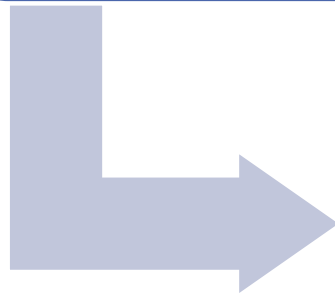
- Incremento
\$711.308

Contrato 2020
\$7.287.730

- \$995,758

Propuesta
Empresa

- \$8.283.488



Detalle “Nuevo Bono Anual”

Tramos	Desde	Hasta	Tope	%
A	\$0	\$600.000	\$350.000	70
B	\$600.001	\$800.000	\$380.000	60
C	\$800.001	-	\$400.000	50

Tramos	Trabajadores	1 Año	2 Año
A	447	\$ 153.746.017	\$ 307.492.034
B	101	\$38.081.852	\$76.163.705
C	14	\$57.600.000	\$115.200.000

Item	Costo Nómina
Propuesta “Nuevo Bono Anual”	\$498.855.739
Bono Anual	\$473.966.024

Piso Mínimo de \$343.000

Bono termino de conflicto

- \$2.000.000 Bruto
- Adelanto 13 de Julio \$1.400.000
- La diferencia del bono será pagada en liquidación de Julio con sus respectivos descuentos legales. Monto a recibir será variables de acuerdo a los descuentos legales propios.(AFP-Salud-Impuesto a la Renta-etc)



Modificaciones

De la Carrera Funcionaria	Carta de Reconocimiento en el caso de Felicitaciones baja de 9 a 7.
	Carta de Reconocimiento en el caso de Administrativos de Bodega se modifica a los 5 mejores por Zona.
Colación – Alimentación	Todo nuevo trabajador y que se afilie al Sindicato recibirá Asignación de Alimentación vía Remuneración.
Permiso Administrativo	Se escritura tercer día acotado para Gerencia de Servicio al Cliente.
Bono Estudio	Se optimiza proceso, acotando fechas.
Préstamo Opcional	Se escritura préstamo de \$1.200.000 en 24 cuotas y se aplica pagaré en todos los tramos.

Votación

- Se realizará a través de Plataforma Neovoting.
- Fecha por definir.
- Información será enviada vía correo y Whattsap de delegados Sindicales.
- No dudes en contactar a la Directiva o delegado Sindical para aclarar dudas.
- Contacto
- directiva@sindicatoclarochile.cl